

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21679** *GRACIELA GLADIS TORRE*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 76/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Almudena Barbón Fernández, contra la empresa Graciela Gladis Torre, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 21 de mayo de 2009 en el que se declara a la ejecutada Graciela Gladis Torre en situación de insolvencia total, por un importe de 3.314'15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 15 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047973-1